

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERPAVSA S. A.

En cumplimiento, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Kuma, número tres, oficinas 413 y 414, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INTERPAVSA S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: con la asistencia de los siguientes accionistas: con la asistencia de los siguientes accionistas: Luis Francisco Burgos Cabe, representando una acción de su propiedad; y Luis Burgos Valverde, representando acciones propias y acción acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de veinte centavos de dólar de los estados Unidos de América, cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. Se designa para que presida la sesión al señor Luis Francisco Burgos Cabe, y de secretario al señor Luis Burgos Valverde. Las acciones acordadas constituyen en Junta General Ordinaria el poder de la establecido en el artículo 214 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador, Gerentes correspondientes al ejercicio económico 2015 2.- Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 3.- Devolución de los beneficios sociales; y, 4.- Designación de Contador. La Presidencia dispone que por escritura se informe a los miembros del administrador y contador correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidencia pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y recibir el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 los aprueba por unanimidad de votos. Luego pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día y la Junta sobre ese punto ratifica lo consignado en el informe del Administrador y Gerentes y por último se procede a votar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos se decide designar como Contador de la compañía a la Ing. Francisca Sandoa Robalero por el período que establece el Estatuto Social. Se habiendo sido unánime que votar se declara concluida la sesión concluyendo un momento de votación para la redacción del acta. Finalizada la sesión, a las once horas veinte minutos, con el mismo orden del día, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los accionistas. El Luis Francisco Burgos Cabe Presidente de la sesión; El Luis Burgos Valverde Gerente General Secretario; El Luis Francisco Burgos Cabe; El Luis Burgos Valverde.

Cartilla que es del tipo igual a la original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo - Guayaquil, 21 de abril del 2016.

  
Luis Burgos Valverde  
Gerente General-Secretario